

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 4
DÍA: 18	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2015

**Asunto:** Presentación para dictaminación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación del “**Servicio de conducción de señales por satélite**”.

**Área:** Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

**HOJA: 1**

**DE: 2**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
---	--	---------

Servicio de conducción de señales por satélite.

**Presupuesto:**

**\$4,196,880.00** (Cuatro millones ciento noventa y seis mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

**Monto a adjudicar:**

**\$227,174.40 USD** (Doscientos veintisiete mil ciento setenta y cuatro dólares americanos 40/100 USD) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

No. de meses	Importe mensual USD con IVA	Importe total USD con IVA
12	\$18,931.20	\$227,174.40

**Forma de pago:**

El pago se realizará en 12 exhibiciones de manera mensual, presentando la factura a mes vencido.

Los pagos se harán según lo estipulado en el artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones y no podrán exceder de veinte (20) días naturales, contados a partir de la entrega de la factura, que cumpla con los requisitos fiscales.

**Vigencia:**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Se presenta para su dictaminación la solicitud de excepción a la licitación pública a través del procedimiento de adjudicación directa, para la contratación de referencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, el cual refiere que procederá el caso de excepción cuando:

- I. “No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte;*

...”

De conformidad con lo señalado anteriormente, el área solicitante remite la siguiente documentación soporte:

- Oficio de solicitud para presentar al CAAS
- Solicitud y Justificación de Excepción
- Anexo Técnico
- Investigación de mercado
- Propuesta técnica y económica
- Copia del Certificado del Registro de Telecomunicaciones
- Extracto del título de concesión para ocupar posición orbital
- Copia del Acuerdo de autorización para contratación anticipada
- Oficio de designación del administrador del contrato

Se retiró el punto

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN**

<b>ACUERDO No. 1</b>		
<b>SESIÓN: EXTRAORDINARIA</b>		<b>No. 4</b>
<b>DÍA:</b> 18	<b>MES:</b> DICIEMBRE	<b>AÑO:</b> 2015

**Asunto:** Presentación para dictaminación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación del **“Servicio de conducción de señales por satélite”**.

**Área:** Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

**HOJA: 2**

**DE: 2**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO
<p><b>Lugar de prestación del servicio:</b>                      “El Proveedor” deberá proporcionar el servicio de conducción de señales en la zona de cobertura que comprenda el territorio nacional, la recepción será verificada en las instalaciones de la estación maestra transmisora, ubicada en las instalaciones de la Dirección de Pautado, Producción y Distribución.</p> <p>Toda la documentación deberá entregarse de manera impresa en las oficinas de la Dirección arriba señalada, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610, México, D.F.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia del Dictamen de partida presupuestal</li> <li>Copia del Oficio de solicitud del Dictamen de Procedencia Técnica</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Fundamento legal:</b></p> <p>Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Artículos 21 fracción II, 49 y 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y 190 fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p>	
<p>Contrato abierto: <b>No</b> (Artículo 56 RIFEMAAS)</p> <p>Abastecimiento Simultaneo: <b>No</b> (Artículo 48 RIFEMAAS)</p>	<p>Partida presupuestal autorizada: <b>31701 “Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales”</b></p> <p>Precios sujetos a ajuste: <b>No</b></p>	

**Asunto que se somete a dictaminación del Comité:**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda**  
**Secretaria Técnica**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN**

ACUERDO No. 2		
<b>SESIÓN: EXTRAORDINARIA</b>	<b>No. 4</b>	
<b>DÍA:</b> 18	<b>MES:</b> DICIEMBRE	<b>AÑO:</b> 2015

**Asunto:** Presentación para dictaminación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación del “Servicio de Transporte de Datos por medio de Tecnología Celular para los Módulos de Atención Ciudadana (MAC)”.

**Área:** Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

**HOJA: 1**

**DE: 3**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO
<p>Servicio de Transporte de Datos por medio de Tecnología Celular para los Módulos de Atención Ciudadana (MAC).</p> <p style="text-align: center;"><b>Monto a adjudicar:</b></p> <p><b>Mínimo \$3,304,800.00 M.N.</b> (Tres millones trescientos cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.</p> <p><b>Máximo \$8,262,000.00 M.N.</b> (Ocho millones doscientos sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.</p> <p style="text-align: center;"><b>Forma de pago:</b></p> <p>El pago se realizará a mes vencido conforme a los costos facturados por el Proveedor, correspondiente a los servicios prestados durante el mes respectivo, previa validación del administrador del contrato, conforme a lo señalado en el anexo técnico.</p> <p>Los pagos se harán según lo estipulado en el artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones y no podrán exceder de veinte (20) días naturales, contados a partir de la entrega de la factura, que cumpla con los requisitos fiscales.</p>	<p>Se presenta para su dictaminación la solicitud de excepción a la licitación pública a través del procedimiento de adjudicación directa, para la contratación de referencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, el cual refiere que procederá el caso de excepción cuando:</p> <p style="margin-left: 40px;"><i>I. “No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte;</i></p> <p style="margin-left: 40px;">...”</p> <p>De conformidad con lo señalado anteriormente, el área solicitante remite la siguiente documentación soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio de solicitud para presentar al CAAS</li> <li>• Solicitud y Justificación de Excepción</li> <li>• Anexo Técnico y condiciones contractuales</li> <li>• Investigación de mercado</li> <li>• Propuesta técnica y económica</li> <li>• Copia del Dictamen de Procedencia Técnica</li> <li>• Oficio de designación del administrador del contrato</li> </ul>	<p><b>Aprobado por unanimidad</b></p>

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

<b>ACUERDO No. 2</b>		
<b>SESIÓN: EXTRAORDINARIA</b>		<b>No. 4</b>
<b>DÍA:</b> 18	<b>MES:</b> DICIEMBRE	<b>AÑO:</b> 2015

**Asunto:** Presentación para dictaminación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación del “Servicio de Transporte de Datos por medio de Tecnología Celular para los Módulos de Atención Ciudadana (MAC)”.

**Área:** Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

**HOJA: 2**

**DE: 3**

<b>CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS</b>	<b>PLANTEAMIENTO</b> (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	<b>ACUERDO</b>
<p><b>Vigencia:</b></p> <p>La vigencia será a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación de adjudicación del contrato, y la prestación de los servicios será del 2 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018.</p> <p><b>Lugar de prestación del servicio:</b></p> <p>La entrega de la documentación será en la Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada del Instituto, con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239 Piso 3, Col. Los Alpes, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01010, México, D.F. en un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, debiendo presentar la documentación de forma impresa y digital.</p> <p>Para el caso de los equipos ruteadores y las Tarjetas SIM, el Proveedor deberá realizar su activación y envío a las Vocalías Estatales correspondientes que le sean indicadas por el INE, proporcionando el inventario de los mismos conjuntamente con los números telefónicos asociados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del Dictamen de partida presupuestal</li> <li>• Copia de los oficios INE/DEA/DRMS/2524/2015, INE/DERFE/1118/2015</li> <li>• Aspectos de sustentabilidad ambiental</li> <li>• Justificación técnico-económica</li> <li>• Copia acuerdo plurianual</li> </ul> <p><b>Fundamento legal:</b></p> <p>Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Artículos 21 fracción II, 49 y 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y 190 fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p>	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 2		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 4
DÍA: 18	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2015

**Asunto:** Presentación para dictaminación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación del “Servicio de Transporte de Datos por medio de Tecnología Celular para los Módulos de Atención Ciudadana (MAC)”.

**Área:** Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

**HOJA: 3**

**DE: 3**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
Contrato abierto: <b>Sí</b> (Artículo 56 RIFEMAAS)  Abastecimiento Simultaneo: <b>No</b> (Artículo 48 RIFEMAAS)	Partida presupuestal autorizada: <b>31701 “Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales”</b>  Precios sujetos a ajuste: <b>No</b>	

Asunto que se somete a dictaminación del Comité:

\_\_\_\_\_  
Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda  
Secretaria Técnica

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

<b>ACUERDO No. 3</b>		
<b>SESIÓN: EXTRAORDINARIA</b>		<b>No. 4</b>
<b>DÍA:</b> 18	<b>MES:</b> DICIEMBRE	<b>AÑO:</b> 2015

**Asunto:** Presentación para dictaminación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación del “**Servicio de pensión de estacionamiento para vehículos propios del Instituto, de los servidores públicos, visitantes y arrendado de Oficinas Centrales, Ejercicio fiscal 2016**”.

**Área:** Dirección Ejecutiva de Administración

**HOJA: 1**

**DE: 3**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
---	--	---------

Servicio de pensión de estacionamiento para vehículos propios del Instituto, de los servidores públicos, visitantes y arrendado de Oficinas Centrales, Ejercicio fiscal 2016.

**Monto a adjudicar:**

**Mínimo \$4,454,048.10 M.N.** (Cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuarenta y ocho pesos 10/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

**Máximo \$5,924,377.68 M.N.** (Cinco millones novecientos veinticuatro mil trescientos setenta y siete pesos 68/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Proveedor	Monto Mínimo	Monto Máximo
Operación Comercial de Locales y Estacionamientos, S. de R.L. de C.V.	\$1'186,737.00	
Paraíso Perisur, S.A. de C.V. (Hotel Radisson)	\$665,732.35	\$1'664,330.88
Operadora Central de Estacionamientos, S.A.P.I. de C.V. (Centro Armand)	\$1'642,777.85	\$1'825,308.72
RANVER, S.A. de C.V.	\$750,000.90	\$900,001.08
Estacionamientos Plus de México, S.A. de C.V.	\$208,800.00	\$348,000.00

Se presenta para su dictaminación la solicitud de excepción a la licitación pública a través del procedimiento de adjudicación directa, para la contratación de referencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, el cual refiere que procederá el caso de excepción cuando:

- I. “No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte;*

...”

De conformidad con lo señalado anteriormente, el área solicitante remite la siguiente documentación soporte:

- Oficio de solicitud para presentar al CAAS
- Oficio de autorización de extemporaneidad
- Solicitud y Justificación de Excepción
- Anexo Técnico y condiciones contractuales
- Investigación de mercado
- Propuestas técnicas y económicas
- Copia del Dictamen de partida presupuestal

**Aprobado por unanimidad**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

<b>ACUERDO No. 3</b>		
<b>SESIÓN: EXTRAORDINARIA</b>		<b>No. 4</b>
<b>DÍA:</b> 18	<b>MES:</b> DICIEMBRE	<b>AÑO:</b> 2015

**Asunto:** Presentación para dictaminación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación del “**Servicio de pensión de estacionamiento para vehículos propios del Instituto, de los servidores públicos, visitantes y arrendado de Oficinas Centrales, Ejercicio fiscal 2016**”.

**Área:** Dirección Ejecutiva de Administración

**HOJA: 2**

**DE: 3**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
---	--	---------

**Forma de pago:**

El pago se realizará en doce exhibiciones, a mes vencido y servicio debidamente devengado, validado por el Titular de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración.

Los pagos se harán según lo estipulado en el artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones y no podrán exceder de veinte (20) días naturales, contados a partir de la entrega de la factura, que cumpla con los requisitos fiscales.

**Vigencia:**

La vigencia será a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Únicamente el proveedor, “Operación Comercial de Locales y Estacionamientos, R.L. de C.V.” tendrá una vigencia del 1 de enero al 31 de marzo del 2016.

**Lugar de prestación del servicio:**

Se requiere que el servicio se proporcione en los inmuebles ubicados que no cuentan con espacios de estacionamientos de Oficinas Centrales, conforme a lo siguiente:

**Fundamento legal:**

Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Artículos 21 fracción II, 49 y 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y 190 fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 3		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 4
DÍA: 18	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2015

**Asunto:** Presentación para dictaminación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación del “**Servicio de pensión de estacionamiento para vehículos propios del Instituto, de los servidores públicos, visitantes y arrendado de Oficinas Centrales, Ejercicio fiscal 2016**”.

**Área:** Dirección Ejecutiva de Administración

**HOJA: 3**

**DE: 3**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
---	--	---------

Inmueble	Proveedor	Lugar para la prestación del servicio
Viaducto Tlalpan	Operación Comercial de Locales y Estacionamientos, S. de R.L. de C.V.	Periférico Sur No. 4817, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610, México, D.F.
Zafiro II	Paraíso Perisur, S.A. de C.V. (Hotel Radisson)	Cúspide No. 53, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Del. Tlalpan, México D.F.
DERFE	Operadora Central de Estacionamientos, S.A.P.I. de C.V. (Centro Armand)	Insurgentes Sur No. 1391, Col. Insurgentes Mixcoac, C.P. 03900, México, D.F.
Acoxpa	RANVER, S.A. de C.V.	Calzada Acoxpa No. 436 Col. Ex Hacienda de Coapa, Del. Tlalpan, C.P. 14300 México, D.F.
Torre Pedregal	Estacionamientos Plus de México, S.A. de C.V.	Loma Bonita No 18 y Teocelo, Col. San Jerónimo Aculco, Del. Magdalena Contreras, México D.F.

Contrato abierto: **Sí**  
(Artículo 56 RIFEMAAS)

Abastecimiento Simultaneo: **No**  
(Artículo 48 RIFEMAAS)

Partida presupuestal autorizada: **31902 “Contratación de Otros Servicios”**

Precios sujetos a ajuste: **No**

Asunto que se somete a dictaminación del Comité:

Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda  
Secretaria Técnica

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 4		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 4
DÍA: 18	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2015

**Asunto:** Se presenta para su consideración, el Calendario de Reuniones Ordinarias de este Cuerpo Colegiado, para el ejercicio fiscal 2016.

**Área:** Dirección Ejecutiva de Administración/Dirección de Recursos Materiales y Servicios

**HOJA: 1**

**DE: 1**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO																																							
<p>Se presenta para su consideración, el Calendario de Reuniones Ordinarias de este Cuerpo Colegiado, para el ejercicio fiscal 2016.</p>	<p>Se presenta para su consideración, el Calendario de Reuniones Ordinarias de este Cuerpo Colegiado, para el ejercicio fiscal 2016:</p> <table border="1" data-bbox="751 708 1514 1045"> <thead> <tr> <th>SESIÓN</th> <th>DÍA</th> <th>MES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1ª. SESIÓN</td><td>LUNES 25</td><td>ENERO</td></tr> <tr><td>2ª. SESIÓN</td><td>LUNES 29</td><td>FEBRERO</td></tr> <tr><td>3ª. SESIÓN</td><td>LUNES 28</td><td>MARZO</td></tr> <tr><td>4ª. SESIÓN</td><td>LUNES 25</td><td>ABRIL</td></tr> <tr><td>5ª. SESIÓN</td><td>LUNES 30</td><td>MAYO</td></tr> <tr><td>6ª. SESIÓN</td><td>LUNES 27</td><td>JUNIO</td></tr> <tr><td>7ª. SESIÓN</td><td>LUNES 25</td><td>JULIO</td></tr> <tr><td>8ª. SESIÓN</td><td>LUNES 29</td><td>AGOSTO</td></tr> <tr><td>9ª. SESIÓN</td><td>LUNES 26</td><td>SEPTIEMBRE</td></tr> <tr><td>10ª. SESIÓN</td><td>LUNES 24</td><td>OCTUBRE</td></tr> <tr><td>11ª. SESIÓN</td><td>LUNES 28</td><td>NOVIEMBRE</td></tr> <tr><td>12ª. SESIÓN</td><td>VIERNES 16</td><td>DICIEMBRE</td></tr> </tbody> </table> <p><b>Fundamento legal:</b> Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.  Artículo 188 apartado A. fracción I y 193 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p>	SESIÓN	DÍA	MES	1ª. SESIÓN	LUNES 25	ENERO	2ª. SESIÓN	LUNES 29	FEBRERO	3ª. SESIÓN	LUNES 28	MARZO	4ª. SESIÓN	LUNES 25	ABRIL	5ª. SESIÓN	LUNES 30	MAYO	6ª. SESIÓN	LUNES 27	JUNIO	7ª. SESIÓN	LUNES 25	JULIO	8ª. SESIÓN	LUNES 29	AGOSTO	9ª. SESIÓN	LUNES 26	SEPTIEMBRE	10ª. SESIÓN	LUNES 24	OCTUBRE	11ª. SESIÓN	LUNES 28	NOVIEMBRE	12ª. SESIÓN	VIERNES 16	DICIEMBRE	<p><b>Aprobado por unanimidad</b></p>
SESIÓN	DÍA	MES																																							
1ª. SESIÓN	LUNES 25	ENERO																																							
2ª. SESIÓN	LUNES 29	FEBRERO																																							
3ª. SESIÓN	LUNES 28	MARZO																																							
4ª. SESIÓN	LUNES 25	ABRIL																																							
5ª. SESIÓN	LUNES 30	MAYO																																							
6ª. SESIÓN	LUNES 27	JUNIO																																							
7ª. SESIÓN	LUNES 25	JULIO																																							
8ª. SESIÓN	LUNES 29	AGOSTO																																							
9ª. SESIÓN	LUNES 26	SEPTIEMBRE																																							
10ª. SESIÓN	LUNES 24	OCTUBRE																																							
11ª. SESIÓN	LUNES 28	NOVIEMBRE																																							
12ª. SESIÓN	VIERNES 16	DICIEMBRE																																							

**Asunto que se somete a dictaminación del Comité:**

\_\_\_\_\_  
Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda  
Secretaria Técnica

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 5		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 4
DÍA: 18	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2015

**Asunto:** Se presenta para su revisión la versión preliminar del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional Electoral correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

**Área:** Dirección Ejecutiva de Administración/Dirección de Recursos Materiales y Servicios

**HOJA: 1**

**DE: 1**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
<p>Se presenta para su revisión la versión preliminar del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional Electoral correspondiente al ejercicio fiscal 2016.</p>	<p>Se presenta para su revisión la versión preliminar del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional Electoral correspondiente al ejercicio fiscal 2016:</p> <p>El archivo en formato Excel se encuentra publicado en el sitio de Share Point, debido a su gran tamaño.</p> <p><b>Fundamento legal:</b></p> <p>Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Artículo 23 inciso b. y 194 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p>	<p><b>Revisado</b></p>

**Asunto que se somete a dictaminación del Comité:**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda**  
**Secretaria Técnica**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 6		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 4
DÍA: 18	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2015

**Asunto:** Presentación para dictaminación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación del “**Licenciamiento ilimitado de productos de bases de datos y renovación de soporte técnico de software de la marca Oracle**”.

**Área:** Unidad Técnica de Servicios de Informática /Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos / Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

HOJA: 1

DE: 3

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
<p>Licenciamiento ilimitado de productos de bases de datos y renovación de soporte técnico de software de la marca Oracle.</p> <p><b>Monto a adjudicar:</b></p> <p><b>\$88,590,945.16 M.N.</b> (Ochenta y ocho millones quinientos noventa mil novecientos cuarenta y cinco pesos 16/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.</p> <p><b>Forma de pago:</b></p> <p>El pago se realizará en moneda nacional en una sola exhibición a contra entrega de las licencias de bases de datos y a periodo vencido para el caso del soporte técnico y actualizaciones de las licencias, previa comprobación de los entregables y/o servicios por parte del administrador del contrato por parte del Instituto, conforme a lo señalado en el anexo técnico y las condiciones contractuales.</p> <p>Los pagos se harán según lo estipulado en el artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones y no podrán exceder de veinte (20) días naturales, contados a partir de la entrega de la factura, comprobante o recibo respectivo, que cumpla con los requisitos fiscales.</p>	<p>Se presenta para su dictaminación la solicitud de excepción a la licitación pública a través del procedimiento de adjudicación directa, para la contratación de referencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, el cual refiere que procederá el caso de excepción cuando:</p> <p><i>I. “No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte; ...”</i></p> <p>De conformidad con lo señalado anteriormente, el área solicitante remite la siguiente documentación soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de contratación</li> <li>• Anexo Técnico y condiciones contractuales</li> <li>• Propuesta técnica y económica</li> <li>• Copia de Dictamen de Procedencia Técnica</li> <li>• Copia de oficios de designación de los administradores del contrato</li> <li>• Dictámenes de partida presupuestal 59701 y 32701</li> <li>• Aspectos aplicables</li> <li>• Dictamen técnico-económico</li> </ul>	<p><b>Aprobado por unanimidad</b></p>

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

<b>ACUERDO No. 6</b>		
<b>SESIÓN: EXTRAORDINARIA</b>		<b>No. 4</b>
<b>DÍA:</b> 18	<b>MES:</b> DICIEMBRE	<b>AÑO:</b> 2015

**Asunto:** Presentación para dictaminación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación del “**Licenciamiento ilimitado de productos de bases de datos y renovación de soporte técnico de software de la marca Oracle**”.

**Área:** Unidad Técnica de Servicios de Informática /Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos / Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

**HOJA: 2**

**DE: 3**

<b>CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS</b>	<b>PLANTEAMIENTO</b> (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	<b>ACUERDO</b>
<p>Los recursos presupuestarios para los ejercicios fiscales 2017 al 2019, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria que apruebe la Cámara de Diputados al Instituto Nacional Electoral mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para dichos ejercicios fiscales, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.</p> <p style="text-align: center;"><b>Vigencia:</b></p> <p>A partir de la fecha de notificación de adjudicación (a más tardar el 31 de diciembre de 2015) hasta el 31 de enero de 2019.</p> <p>La activación del soporte técnico y actualizaciones de las licencias deberá iniciar el 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de enero de 2019.</p> <p style="text-align: center;"><b>Entregables:</b></p> <p>Los entregables derivados del servicio se recibirán en las instalaciones del almacén del INE, conforme a lo señalado en el anexo técnico (Tabla A).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del Oficio de Autorización de Inversión</li> <li>• Copia de acuerdo plurianual</li> <li>• Copia autorización de extemporaneidad</li> <li>• Justificación de Excepción</li> <li>• Carta de exclusividad y apostillado</li> <li>• Solicitud Interna aprobada para 2015</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Fundamento legal:</b></p> <p>Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Artículos 21 fracción II, 49 y 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y 190 fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p>	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 6		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 4
DÍA: 18	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2015

**Asunto:** Presentación para dictaminación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación del “**Licenciamiento ilimitado de productos de bases de datos y renovación de soporte técnico de software de la marca Oracle**”.

**Área:** Unidad Técnica de Servicios de Informática /Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos / Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

**HOJA: 3**

**DE: 3**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
Contrato abierto: <b>No</b> (Artículo 56 RIFEMAAS)  Abastecimiento Simultaneo: <b>No</b> (Artículo 48 RIFEMAAS)	Partida presupuestal autorizada: <b>32701 “Patentes, Regalías y Otros” y 59701 “Licencias Informáticas e Intelectuales”</b>  Precios sujetos a ajuste: <b>No</b>	

Asunto que se somete a dictaminación del Comité:

\_\_\_\_\_  
Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda  
Secretaria Técnica